

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO: “UNA GRAN MAYORÍA SILENCIOSA, UN VÍNCULO CON GRADUADAS”.-

San Lorenzo, 28 de mayo de 2024
Acta N° 18 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3509 del 27/05/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita aprobación del proyecto denominado: “Una gran mayoría silenciosa, un vínculo con graduadas”.

El mismo fue elaborado de manera conjunta con el Prof. Arq. Aníbal Cardozo, de la Coordinación de Cultura y la Lic. Margarita González de la Coordinación de Seguimiento a Egresados, con el objetivo de impulsar el trabajo en equipo con miras a responder a la misión y visión de la FADA y el logro de objetivos específicos de cada dependencia.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** el proyecto denominado: “Una gran mayoría silenciosa, un vínculo con graduadas”, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Nombre del Programa: Una gran mayoría silenciosa, un vínculo con graduadas
- b) Responsables: Prof. Arq. Aníbal Cardozo, de la Coordinación de Cultura y la Lic. Margarita González de la Coordinación de Seguimiento a Egresados
- d) Dependencias: Dirección de Extensión FADA-UNA – Coordinación de Cultura FADA-UNA
- e) Introducción:

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional, en este 2024 cumple 67 años de trayectoria en la formación de profesionales con excelencia educativa, imponiéndose en lanzar al mercado laboral graduados con solvencia, ética y responsabilidad ciudadana.

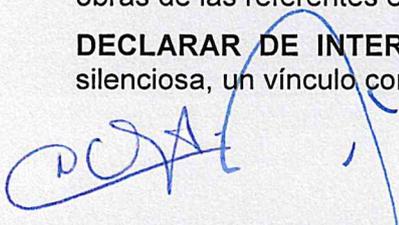
A través de la historia y en especial en esos últimos 5 años se ha notado un porcentaje elevado de graduados del sexo femenino; un 74,6 por ciento ante un 25,4 % del sexo masculino en el lapso de 2018 a 2023.

Se destaca la presencia de la mujer como profesional en las distintas carreras de la FADA, arquitectura, diseño industrial, música, danza, diseño de indumentaria escénica y urbana, por ello percibimos que muchas veces no se les brinda un espacio de reconocimiento a su loable tarea.

A través de este proyecto se pretende reunir a las egresadas de todas las carreras de la FADA, de todas las promociones a fin de rendirle homenaje en un acto en el que se dará destaque a ellas, las mujeres profesionales que, con su formación, empeño, actividad diaria desde distintos puntos del país trabajan silenciosamente en pos de un Paraguay más justo, solidario y abierto a este sector de la población.

En esta actividad se generará un espacio para escuchar experiencias, vida y obras de las referentes egresadas de las distintas carreras de la FADA.

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el Proyecto “Una gran mayoría silenciosa, un vínculo con graduadas”.-





POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO: “UNA GRAN MAYORÍA SILENCIOSA, UN VÍNCULO CON GRADUADAS”.-

Art. 3°: ENCOMENDAR a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo